

Había uno en Inglaterra, uno o dos en Italia, uno o dos en Francia. El más notable era el inglés Mr. James Fitzmaurice-Kelly, que siquiera se ocupaba, aunque de modo somero, en los escritores contemporáneos. Los demás eran comentaristas de escritores pretéritos, de autores del siglo XVII, como aquel Morel Fatio, a quien he oído años atrás, en el Colegio de Francia, rastreros comentarios sobre el aquilino Quevedo. Esos extranjeros consideraban el español como una lengua muerta, y la literatura española, como una cosa fósil, de arqueología.

Todo esto ha pasado a la Historia por fortuna.

* *

Una hora decisiva ha sonado para nuestro idioma. Hoy es, o va llegando a ser, una de las dos grandes lenguas comerciales del mundo. ¿Es bastante? No.

Ello puede satisfacer la vanidad modesta de patrioterios de corrillo, declamadores y limitados; no la esperanza, fundada en la razón, de hombres que miran claro y lejos.

El espíritu de España ha ennoblecido y ennoblece este idioma clásico en que se escribieron *Don Quijote de la Mancha*, las cartas de Hernán Cortés y el teatro del setecientos; pero la fortuna y el porvenir del idioma español se vincularán, de hoy más, al porvenir y a la fortuna de América. En este sentido: el idioma español perderá en el mundo el puesto que va conquistando, en la medida que las repúblicas de América pierdan en importancia política y económica, o sean absorbidas por vigorosos estados extranjeros; se estancará si la evolución de América se estanca; crecerá si América crece.

Conocerlo ya es bastante. La política española tiene delante de sí ese horizonte nuevo. Y como el progreso es obra, en mucha parte, de previsión e inteligencia, vigorícense por la unión los pueblos y avigorece por la difusión el lenguaje.

Difundirlo, difundir el castellano en el mundo, cueste lo que cueste, por medio de institutos y personas competentes: esa debiera ser ahora empresa constante del Estado español, ya solo, ya en asocio de los estados de la América de habla hispana. Porque nuestra magnífica lengua, llegado a este recordo de su historia, puede aminorar su influencia en el mundo; pero puede llegar a ser, no sólo una de las dos grandes lenguas comerciales, sino una lengua diplomática universal, uno de los primeros vehículos de la civilización, uno de los mayores agentes del pensamiento humano.

Chateau de Catillon, noviembre.

(*La Voz*, Madrid, 4 de diciembre de 1922)

Nuestros ricos y nuestros gatos

POR ALBERTO MASFERRER

1

HACE justamente seis años, que leí, por primera vez—me figuré que sería la última—impresa en un diario, y firmada por alguien que nada tenía de rico, esa breve y extrañísima frase: *nuestros ricos*.

El firmante era nada menos que mi amigo Juan Ramón Uriarte, que, en aquel tiempo, en cuanto a poseer no poseía más que el Juan, el Ramón y el Uriarte; simbolizado todo ello bajo el bonito y significativo pseudónimo de *Urialba*, alba de oro, o sea la iniciación de la aurora. En verdad, no era mucho poseer en el género de bienes raíces, y si no hubiera existido yo, mi amigo pudiera con justicia alardear en aquel entonces, de ser el más modesto de los propietarios.

La impresión de extrañeza que me hizo aquella frase, *nuestros ricos*, fué tanta, que recuerdo la fecha de su lectura. Años han corrido, y muchos sucesos impresionantes acaecieron desde aquel día, sin que yo dejara de cavilar sobre el sentido incomprensible de aquellas palabras. Decía yo, buceando en su oculta significación y en los móviles recónditos que le dieron origen: ¿qué demonios quiere decir, en boca de quien nada posee, ese adjetivo *nuestros*, aplicado a quienes son los únicos que verdaderamente poseen? ¡Qué ambición de ser propietario, qué afán violento de tener algo agitaba al autor, para que se haya imaginado ser dueño de los *dueños*, poseer *lo imposible*, apropiarse de lo *inapropiable*!

Pues, en verdad, nunca se dió uso más atrevido al adjetivo *nuestro*, ni menos conforme a la gramática, a la historia y al buen sentido. Se dice, por ejemplo, en milicia, *mi sargento*, *mi teniente*, *mi capitán*, designando con estos *mis*, a los superiores que, por orden gerárquico, y a hurtadillas de la Ordenanza, suelen adjudicarnos a nosotros, sus queridos subalternos, algunos cintarazos, algunos puntapiés, algunos moquetes y algunas palabras *enérgicas*, (por ejemplo, *bruto con j.*) Pero aunque las relaciones con mi sargento, mi teniente y mi capitán, no sean excesivamente corteses ni gratas de ordinario, puede ocurrir, y ocurre en efecto, que tales relaciones asuman un carácter de profunda cordialidad y solidaridad. En una batalla, por ejemplo, mi sargento me salvará la vida; mi teniente compartirá conmigo, en caso de sitio, su único *totopoxte*, y mi capitán, si me ve herido, bajará de su

caballo para que yo camine sin mayor fatiga, mientras él seguirá penosamente a pie. Y entonces, ¡qué gratos y justificados y ciertos resultan aquellos *mis* de la milicia!

Pero ¡nuestros ricos! ¿No se imagina uno que está oyendo hablar a un hoyo, el cual dice, pensando en el montón de tierra que le han extraído, «mi montón? Porque tal es, exactamente, la relación de rico a pobre: cuanto más grande el hoyo, más grande el montón; cuanto más rico el rico, más pobre el pobre. Pues entonces, cuando el pobre y el hoyo dicen *nuestro* al rico y al montón, están diciendo, justamente, algo que es falso de toda falsedad; algo que es todo lo contrario de lo que significa el adjetivo de posesión; algo que no sólo no denota posesión, sino que implica la imposibilidad de toda posesión.

Hay otra acepción del adjetivo *nuestro*, aun más atrevida, y más estrambótica que esa que suele tener en la milicia; y es, una que usan a cada instante los enfermos, y de la cual hago yo un uso *inmoderado*, a mi entender; (*insuficiente* en concepto de *mi* médico y de *mi* farmacéutico): cuando yo digo *mi* reumatismo, *mi* polineuritis, *mi* anquilosis, debiera decir, para hablar con verdad, *el reumatismo de ellos*, que lo disfrutaban: *su* anquilosis, *su* polineuritis. Y si les antepongo a esas propiedades el adjetivo *nuestro*, debiera entenderse que son mías y suyas: mías, porque yo las sufro y las pago; de ellos, porque ellos las estudian y las cobran. Por lo que hace a mí resultan esos *bienes raíces* (*bien enraizados* han de hallarse, cuando entre tantos no me los pueden arrancar) la más curiosa e insólita forma de la posesión; unas fincas que exigen beneficio incesante, y que jamás rinden cosecha.

Pero, aun en tal caso, algo hay en esos haberes que puede darme la ilusión de que efectivamente son míos; al menos por una influencia cierta que de vez en cuando puedo yo ejercer sobre su atenuación o crecimiento. Mediante la dieta y la paciencia, *yo puedo* suavizar un tanto su agudez; mediante la intemperancia y la impaciencia, *yo puedo* acrecentar sus efectos.

¡Pero, señor! ¿qué podemos nosotros *los hoyos* sobre nuestros excavadores? ¿cómo y cuándo pudimos nosotros los pobres influir sobre *nuestros ricos*?

Nó; el que tal frase escribió prime-